



FIRMADO POR

El Secretario de Valle de Egüés / Eguesibarko
Idazkaria
JESUS MIGUEL ERBURU ARBIZU
28/01/2025AYUNTAMIENTO
del VALLE de EGÜÉS
EGUESIBARKO
UDALAGarajonay, 1
31621 - SARRIGUREN
Tel. 948 33 16 11
www.valledeegues.com

Don JESÚS MIGUEL ERBURU ARBIZU, Secretario del Ayuntamiento del Valle de Egüés, CERTIFICO:

Que en sesión ordinaria de Junta de Gobierno del Ayuntamiento del Valle de Egüés celebrada el día 23 de enero de 2025 se adoptó acuerdo que, literalmente transcrito, dice:

“3º.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN DE TRÁFICO HORIZONTAL Y VERTICAL EN EL VALLE DE EGÜÉS

Mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de 23 de julio de 2024, se acordó aprobar el expediente para la contratación del suministro, instalación y mantenimiento de la señalización de tráfico horizontal y vertical en el Valle de Egüés, a través del procedimiento abierto, según condicionados económico-administrativos y técnicos que obran en el expediente.

Publicado el anuncio en el Portal de Contratación de Navarra, durante el plazo de presentación de proposiciones se ha presentado la empresa siguiente:

- SEÑALIZACIONES Y OBRAS FERNÁNDEZ, S.L.

A continuación, se procede a la valoración de la documentación técnica, con el siguiente resultado:

Licitador	Criterio	Puntuación
SEÑALIZACIONES Y OBRAS FERNÁNDEZ, S.L.	01. Memoria	20
SEÑALIZACIONES Y OBRAS FERNÁNDEZ, S.L.	02. Maquinaria	10

Y, por último, se procede a la apertura de la oferta económica y otros criterios cuantificables mediante fórmulas, con el siguiente resultado:

Licitador	Criterio	Comentarios	Puntuación
SEÑALIZACIONES Y OBRAS FERNÁNDEZ, S.L.	.Precio (Fórmula K)	15% de baja	22,5
SEÑALIZACIONES Y OBRAS FERNÁNDEZ, S.L.	03. Compromiso de comienzo	9 días reducción	4,5



VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR

Código Seguro de Verificación: AJCA AFPH MWZE JT2J VZZJ

Certificado punto 3 acta JGL 23.01.2025 - SEFYCU 136472

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.valledeegues.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Secretario de Valle de Egüés / Eguesibarko
Idazkaria
JESUS MIGUEL ERBURU ARBIZU
28/01/2025

SEÑALIZACIONES Y OBRAS FERNÁNDEZ, S.L.	04. Teléfono de guardia	Sí	5
SEÑALIZACIONES Y OBRAS FERNÁNDEZ, S.L.	05. Inventario	No	0
SEÑALIZACIONES Y OBRAS FERNÁNDEZ, S.L.	17. Medidas medioambientales	Sí	5
SEÑALIZACIONES Y OBRAS FERNÁNDEZ, S.L.	24. Criterios sociales	25 horas	5

De acuerdo con lo anterior, el resultado total de la licitación es el siguiente:

Licitador	Puntuación
SEÑALIZACIONES Y OBRAS FERNÁNDEZ, S.L.	72

A la vista de lo anteriormente expuesto, la Mesa de Contratación ha propuesto la adjudicación del contrato, a la empresa SEÑALIZACIONES Y OBRAS FERNÁNDEZ, S.L., NIF B-96038906, con una baja de un 15% aplicable a todos los precios unitarios señalados en el Anexo V que figura en el pliego correspondiente, IVA no incluido.

Para la justificación de sus acuerdos la Junta de Gobierno se remite a las actuaciones de la Mesa de Contratación y a los informes técnicos en los que ésta ha basado sus decisiones y su propuesta de adjudicación.

Por todo lo anteriormente expuesto, **SE ACUERDA por unanimidad:**

1º.- Ratificar las actuaciones de la Mesa de Contratación.

2º.- Asumir la propuesta de la Mesa de Contratación y, en consecuencia, adjudicar el contrato atendiendo a los criterios de adjudicación aprobados en su día, oferta que resulta ser la de la empresa SEÑALIZACIONES Y OBRAS FERNÁNDEZ, S.L., con una baja de un 15% aplicable a todos los precios unitarios señalados en el Anexo V que figura en el pliego correspondiente, IVA no incluido.

3º.- El adjudicatario deberá constituir garantía definitiva por importe del 4% del precio de adjudicación y comparecer para formalizar el contrato en documento administrativo.

4º.- Notificar el presente acuerdo a todos los participantes en la licitación, al servicio de Intervención y a cuantos otros pudieran resultar interesados en su conocimiento.”

Para que conste donde convenga, expido el presente en Sarriguren-Valle de Egüés
Documento firmado electrónicamente



VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR

Código Seguro de Verificación: AJCA AFPH MWZE JT2J VZZJ

Certificado punto 3 acta JGL 23.01.2025 - SEFYCU 136472

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.valledeegues.es/>

Pág. 2 de 2